



**UNIVERSIDAD  
RICARDO PALMA**  
Facultad de Derecho  
y Ciencia Política

## **C O M U N I C A D O N ° 001 - 2020-II**

### **LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**

Ante los acontecimientos que estamos viviendo en el país que han creado un clima de incertidumbre, temor y desconcierto generalizado y estos sentimientos se han visto doblemente afectados ante el penoso deceso de dos jóvenes universitarios.

La Facultad de Derecho de la Universidad Ricardo Palma lamenta profundamente este luctuoso acontecimiento y ante el evidente malestar social frente al orden político constituido, invoca a los poderes públicos, encabezados por el actual Jefe del Estado Ing. Francisco Sagasti a que se restaure la confianza en la legalidad, sustancia del Estado de Derecho; que el Estado sirva a los intereses de la comunidad y que los actos del poder estén encuadrados en la esmerada defensa de los derechos fundamentales de la persona humana, dentro de los parámetros que exige nuestra Constitución Política.

Exhortamos a los partidos políticos que emprendan su función social en la formación de cuadros dirigenciales y atraigan a la población a fin de afrontar los problemas que actuamente nos aquejan.

Pensar en el bicentenario significa volver con devoción patriótica la mirada a todo lo pasado. Tenemos que recoger el legado de nuestra historia íntegra para poder realizar el proceso de transformación que demanda nuestro pueblo. Solo así podremos embarcarnos en un proyecto ilusionante común que integre el copioso pluralismo que nos caracteriza

Santiago de Surco, 17 de Noviembre de 2020

Dr. Magdiel Gonzales Ojeda

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política